

## ¿ QUE ES FARMACOVIGILANCIA?

Ciencia y actividades relacionadas con la detección, evaluación, entendimiento y prevención de los eventos adversos o cualquier otro problema relacionado con medicamentos.

### OBJETIVO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TECNOVIGILANCIA



- ⇒ Mejorar la atención al paciente y su seguridad en relación con el uso de medicamentos, así como todas las intervenciones médicas y paramédicas;
- ⇒ mejorar la salud y seguridad públicas en lo que respecta al uso de medicamentos
- ⇒ contribuir a la evaluación de las ventajas, la nocividad la eficacia y los riesgos que puedan presentar los medicamentos, alentando una utilización segura ,racional y más eficaz (lo que incluye consideraciones de rentabilidad);

## ¿QUÉ ES UN MEDICAMENTO?

Es aquél preparado farmacéutico obtenido a partir de principios activos, con o sin sustancias auxiliares, presentado bajo forma farmacéutica que se utiliza para la prevención, alivio, diagnóstico, tratamiento, curación o rehabilitación de la enfermedad.



## ¿QUE ES UN EVENTO ADVERSO?

Cualquier suceso medico desafortunado que puede presentarse durante el tratamiento con un medicamento pero no tiene necesariamente una relación causal con dicho tratamiento.

## ¿QUE ES UNA REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTOS (RAM)?

Una respuesta a un medicamento que es nociva y no intencionada y que se produce con las dosis utilizadas normalmente en el hombre.

## ¿QUIENES DEBEN REPORTAR?

**TODOS**



- ⇒ PROFESIONALES DE LA SALUD
- ⇒ PACIENTES
- ⇒ CONSUMIDORES EN GENERAL

## QUE REPORTAR

Para fármacos nuevos:

- ⇒ Notificación de todas las sospechas de reacciones adversas, incluso las de poca importancia con los fármacos nuevos.

En el caso de fármacos ya conocidos:

- ⇒ Sospechas de reacciones adversas graves o infrecuentes (Programas con alto grado de implementación).
- ⇒ Cuando se sospeche de un incremento en la frecuencia de una reacción adversa ya conocida.

## ¿COMO REPORTAR?

1. Entregar personalmente al Referente de FARMACOVIGILANCIA (Químico farmacéutico) o a la coordinadora de seguridad del paciente el FORMATO DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS (FOREAM) diligenciando toda la información que éste solicita.



2. Llamada Telefónica al Referente de Farmacovigilancia al número 5748650, Ext. 026 y proporcionar toda la información requerida para que el responsable que atiende la llamada registre los datos en el FORMATO DE REPORTE DE REACCIONES ADVERSAS A MEDICAMENTOS.
3. Correo Electrónico al Referente de farmacovigilancia : [farmacia@clinicadelcesar.com](mailto:farmacia@clinicadelcesar.com) , adjuntando el FORMATO DE REPORTE DE REACCIONES ADVERDAS A MEDICAMENTOS con la información solicitada.

## ¿COMO OBTENGO EL FORMATO FOREAM?

1. Debe entrar a la página electrónica del Invima en la siguiente dirección: <http://www.invima.gov.co>, deberá seleccionar el link de FARMACOVIGILANCIA en el recuadro de la parte derecha en ítems de interés, luego entrar en el link de GUÍAS FORMATOS Y CIRCULARES , luego entrar en Formatos de Reporte, hacer click en FORMATOS en donde podrá encontrar el formato de reporte de reacciones adversas a medicamentos FOREAM.
2. Solicitar el formato de reporte de eventos e incidentes adversos FOREAM al Referente de FARMACOVIGILANCIA (químico farmacéutico) o a la coordinadora de seguridad del paciente para poder llenarlo con la información solicitada.

## CLINICA DEL CESAR S.A.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE  
FARMACOVIGILANCIA

Dirección del Trabajo: Calle 16 N°14 – 90

Teléfono: 5748650, Ext: 026

Correo Electrónico:

[farmacia@clinicadelcesar.com](mailto:farmacia@clinicadelcesar.com)

Valledupar - Cesar



## FARMACOVIGILANCIA

**“REPORTAR TE HACE  
PARTE DE LA  
SOLUCIÓN”**



## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

Teléfono: 5748650, Ext.026

Correo Electrónico:

[farmacia@clinicadelcesar.com](mailto:farmacia@clinicadelcesar.com)